

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía, en calidad de comisario de la Compañía SIELE S.A., tengo a bien indicar a ustedes que en el año 2006 he constatado que los Estados Financieros y los Registro contables han sido elaborados dentro de las Normas Técnicas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, esperando que mi informe y los informes presentados por la Señora Gerente General sean aprobados como manda el Estatuto del Contrato Social de la Compañía. En caso de existir duda o no existe claridad en los resultados obtenidos, estoy dispuesta a revisar y luego emitir el informe correspondiente, en caso de ser necesario.

Atentamente,



Karen Carrión A.
COMISARIO DE SIELE S.A.

